

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21296** *CARNES ARXE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 332/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Manuel Gabriel del Pino y otro contra Carnes Arxe, Sociedad Limitada, sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado Auto de fecha 12.06.09 por el que se declara a Carnes Arxe, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal Total por importe de 155.472,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090048892-1